



CIRCULAR ACLARATORIA N° 1

En virtud de lo dispuesto en el número 27 de las Bases Administrativas de la "Licitación para la Concesión de Uso Onerosa de los Lotes B, F, H y L del Inmueble Fiscal Denominado Pampa Concordia, en la región de Arica Parinacota, para el Desarrollo de Proyectos Agrícolas", se comunica a todos los interesados en este proceso lo siguiente:

El estudio de aguas denominado "Evaluación de los Recursos Hídricos subterráneo en el sector Acuífero de La Concordia", de fecha mayo de 2011, elaborado por la Dirección General de Aguas del Ministerio de Obras Públicas, ubicado en el anexo N° 4, ha sido retirado momentáneamente a objeto de realizar aclaraciones y precisiones de carácter geográfico.

No obstante lo expuesto, se hace presente que en ningún caso se verá afectada la oferta hídrica señalada en el citado informe.